

COMUNICADO CONJUNTO DEL GOBIERNO DE BOLIVIA Y LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS

20 de abril de 2006

LA PAZ, Bolivia—Atendiendo una invitación oficial del Gobierno de Bolivia, el día 20 de abril del presente año arribó a nuestro país el Secretario General de la Organización de Estados Americanos D. José Miguel Insulza Salinas.

Durante su permanencia, el Secretario General de la OEA sostuvo entrevistas con el Excelentísimo señor Presidente de la República de Bolivia D. Evo Morales Ayma, y altas Autoridades del Gobierno boliviano.

En la citada reunión, el Excelentísimo señor Presidente de la República de Bolivia D. Evo Morales Ayma y el Secretario General de la Organización de Estados Americanos D. José Miguel Insulza Salinas, efectuaron un análisis sobre la situación política de América Latina, y el rol de la OEA en el fortalecimiento de las democracias del Continente.

Asimismo, ratificaron el espíritu de colaboración existente entre el Gobierno de Bolivia y el Organismo hemisférico para impulsar en conjunto, acuerdos destinados a combatir la pobreza y la discriminación en el hemisferio. Destacaron la cooperación financiera y técnica que brinda la OEA, a través de una serie de proyectos que son ejecutados en diversas regiones de Bolivia y se acordó fortalecer y profundizar la ayuda que otorga este Organismo.

Coincidieron en la necesidad de avanzar en las negociaciones sobre la Convención Interamericana sobre Pueblos Indígenas, que se desarrollan en el marco de la OEA. El Secretario General de la Organización de Estados Americanos D. José Miguel Insulza Salinas, manifestó que la cooperación de Bolivia es esencial para aprobar una Convención que refleje los reales intereses y puntos de vista de los pueblos indígenas.

El Excelentísimo señor Presidente de la República de Bolivia D. Evo Morales Ayma y el Secretario General de la Organización de Estados Americanos D. José Miguel Insulza Salinas, conversaron también ampliamente sobre la cooperación que la OEA puede prestar en relación a la próxima Asamblea Constituyente, proceso que deberá abrir paso a un nuevo pacto social en Bolivia.

Con este propósito, el Ministro de Relaciones Exteriores y Cultos de Bolivia D. David Choquehuanca Céspedes y el Secretario General de la Organización de Estados Americanos D. José Miguel Insulza Salinas, firmaron un Acuerdo entre el Gobierno de Bolivia y la Secretaría General de la Organización de Estados Americanos, a través del cual se crea una Misión Especial de la OEA de Apoyo al Proceso Constituyente y Autonómico en la República de Bolivia.

El Excelentísimo señor Presidente de la República de Bolivia D. Evo Morales Ayma, destacó la importancia que tiene para su Gobierno la reintegración marítima de su país, y reafirmó la amplia disposición al diálogo que los Gobiernos boliviano y chileno han venido impulsando, fundamentalmente a partir de la participación del ex Presidente de Chile Ricardo Lagos Escobar en su posesión como Presidente de Bolivia, y especialmente en ocasión de la visita oficial que realizó a Santiago para la posesión de la señora Presidenta Michele Bachelet.

En este contexto, señaló que con este propósito se lleva adelante una política de aproximaciones sucesivas con el Gobierno de Chile, que incluye visitas al más alto nivel, atendiendo la agenda sin exclusiones que se tiene con ese país, en base a una amplia participación de las sociedades con el propósito de alcanzar la reintegración marítima, y desarrollar todos los otros temas de la agenda en beneficio de la integración de los pueblos boliviano y chileno.

El Excelentísimo señor Presidente de la República de Bolivia D. Evo Morales Ayma, enfatizó el rol que debe jugar la OEA en el cumplimiento de las Resoluciones que la Asamblea General ha aprobado con relación a la reintegración marítima boliviana. Se debe tener en cuenta, en particular, que este tema es considerado de interés hemisférico permanente para encontrar una solución equitativa por la cual

Bolivia obtenga acceso soberano y útil al Océano Pacífico, como se establece en la Resolución 426 del 31 de octubre de 1979. Asimismo, en aras de la fraternidad americana y en cumplimiento de la Resolución 686 del 18 de noviembre de 1983, exhortó a la OEA a que coadyuve al proceso de acercamiento boliviano chileno en la búsqueda de dar a Bolivia una salida soberana al Océano Pacífico.

El Secretario General Insulza agradeció la información recibida del mandatario boliviano y coincidió en la necesidad de que ambos países lleven adelante un dialogo bilateral sobre todos los temas pendientes en la relación entre Chile y Bolivia. Recordó que la OEA considera que este tema, de interés hemisférico, debe ser asumido en dialogo directo entre los países involucrados. Expresó que la Organización de los Estados Americanos esta siempre dispuesta a fomentar y apoyar el dialogo entre sus Estados Miembros, con miras al fortalecimiento de la paz, el entendimiento, la integración y la solución de controversias.

El Excelentísimo señor Presidente de la República de Bolivia D. Evo Morales Ayma, hizo conocer al Secretario General de la Organización de Estados Americanos D. José Miguel Insulza Salinas la nueva estrategia del Gobierno boliviano en la lucha contra el narcotráfico y la revaloración de la hoja de coca. El Secretario General ofreció al mandatario boliviano el trabajo de la Comisión Interamericana contra el Abuso de la Droga (CICAD) para ayudar en el análisis del ciclo productivo de la hoja de coca lo que permitiría evaluar objetivamente la posibilidad de separar el cultivo de la coca de la producción de cocaína.

El Secretario General Insulza destacó la importancia de la implementación de estas políticas, y coincidió con el Presidente boliviano en la urgencia de implementar planes efectivos de desarrollo sostenible que permitan a la población rural llevar a cabo alternativas que mejoren sus condiciones de vida.

Por otra parte, se acordó que la Secretaría General de la OEA proporcionará asistencia técnica al Gobierno de Bolivia, mediante la provisión del software necesario para la implementación del Padrón Electoral de los ciudadanos bolivianos en el exterior, quienes participarán en el referéndum de aprobación de la nueva Constitución Política del Estado emanada de la Asamblea Constituyente.

Finalmente, enfatizaron la importancia de la próxima realización del XXXVI Período de Sesiones de la Asamblea General de la Organización de Estados Americanos, que tendrá lugar en el mes de junio próximo, en la ciudad de Santo Domingo, República Dominicana.

La Paz, 20 de abril de 2006